

# CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y MERCADO LABORAL

ESTUDIO NACIONAL EN POBLACIÓN DE 12 A 65 AÑOS SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS. ARGENTINA 2017.



Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar)

Secretario de Estado

Mg. Roberto Moro

Subsecretario de Estrategias de Tratamiento y Prevención

Dr. Roberto Canay

Directora Nacional del Observatorio Argentino de Drogas

Dra. María Verónica Brasesco

Coordinadora Área de Epidemiología

Dra. Ernestina Rosendo

Coordinadora general del Estudio nacional en población de 12 A 65 años sobre consumo de sustancias psicoactivas

Lic. Nora Cadenas

Análisis y redacción de informe

Lic. Marilén Morales

## **INDICE**

Introducción	3
Capítulo I: Objetivos y metodología	5
Objetivos	5
Metodología	5
Población objetivo y descripción del universo de estudio	7
Variables	9
Capítulo II: Caracterización socio-laboral	12
Condición de actividad económica	12
Situación ocupacional	14
Capítulo III: Magnitudes y patrones de consumo de sustancias psicoactivas según condición de actividad	17
Prevalencia de año según condición de actividad	17
Consumo de alcohol	18
Consumo de Tabaco	24
Consumo de Marihuana	25
Consumo de Cocaína	27
Capítulo IV: Consumo de sustancias dentro del ámbito laboral	29
Impacto del consumo	29
Percepción de consumo en el trabajo	30
Medidas de prevención y asistencia de consumo de sustancias en el ámbito laboral	31
Capítulo V: Síntesis de resultados	33
Bibliografía	36

#### Introducción

La Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD) se ocupa de la generación y recopilación de información oportuna, válida y confiable sobre los distintos aspectos del consumo de sustancias psicoactivas. Esta información es necesaria para la definición de políticas públicas integrales, inclusivas, participativas, acordes a las necesidades de toda la población y basadas en evidencia científica.

En este marco, se realizó el sexto "Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años", cuyo principal objetivo es obtener información actualizada sobre la magnitud del consumo y abuso de sustancias psicoactivas en el país, los diferentes patrones de uso y el perfil sociodemográfico de los usuarios. El estudio también permite indagar la percepción de la sociedad sobre el riesgo vinculado al consumo de diferentes sustancias y su vulnerabilidad en cuanto a la exposición al ofrecimiento de drogas.

La información obtenida en este estudio permite distinguir distintas características de las personas (género, edad, nivel socioeconómico, nivel de educación, condición de actividad, etc.). Así, el presente informe tiene por objetivo caracterizar el consumo de sustancias psicoactivas a partir de los diferentes tipos de inserción en el mercado laboral.

El consumo de sustancias psicoactivas no resulta privativo de un grupo particular. En este sentido, la población trabajadora no queda exenta del tratamiento de esta problemática. Desde esta perspectiva consideramos que las condiciones laborales, el espacio y tiempo de trabajo y las relaciones que allí se constituyen son dimensiones de relevancia para comprender los contextos de vida cotidianos en los que se produce el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los trabajadores.

Analizar el consumo de sustancias psicoactivas implica abordar la problemática desde la complejidad que ella encierra y abandonar cualquier tipo de explicación monocausal. Es decir, el consumo y la adicción a las sustancias son fenómenos de estudio de tipo multicausal, donde confluyen en su producción

factores sociales, económicos, culturales, ambientales, biológicos y psicológicos. El consumo de sustancias y especialmente su uso problemático, tienen implicancias en todos los ámbitos de la vida de las personas: en lo afectivo, lo social, la salud, la educación, el trabajo, etc. No sólo afecta a las personas que consumen sino también a su entorno social (amigos, familiares, compañeros, etc.). En este sentido la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha advertido sobre la problemática, la cual afecta a un gran número de trabajadores. También considera la multicausalidad del consumo, siendo el ámbito del trabajo una dimensión fundamental. Asimismo, la OIT advierte en relación a las consecuencias que tiene el consumo no sólo en la salud de los trabajadores, en la productividad y la seguridad laboral, sino también en las relaciones entre compañeros.

En este marco es fundamental conocer las magnitudes y modalidades del consumo de sustancias psicoactivas en la población trabajadora a partir de las distintas formas de inserción en el mercado laboral. Este informe tiene como propósito brindar información útil para el diseño de políticas de prevención y asistencia que contemplen las especificidades del mundo del trabajo.

A los fines del objetivo del presente informe, el universo de estudio es la población en edad de trabajar; es decir, entre los 16 y los 65 años. Esta edad varía en cada uno de los países, ya que no existe consenso absoluto de cuáles son los límites de la edad inferior y superior. Por lo general estos límites son definidos en función de las características del mercado laboral y la normativa vigente de cada país. Pese a esto la OIT, establece que la edad mínima de admisión al empleo no deberá ser inferior a la edad en que se cese la obligación escolar, o en todo caso, a los 15 años (OIT, 1973). En el caso de Argentina, en el año 2008 se promulgó la ley de "Prohibición de trabajo infantil y protección del trabajo adolecente" (Ley 26.390), la cual establece que la edad mínima de admisión al empleo es a los 16 años. Por lo cual, queda prohibido a los empleadores ocupar personas menores de dieciséis, ya sea contractual o extra contractualmente, en cualquier tipo de actividad, con o sin remuneración. Por lo tanto, el presente informe considera a la población encuestada de 16 a 65 años del Estudio nacional sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

## Capítulo I: Objetivos y metodología

## **Objetivos**

Describir las magnitudes y patrones del consumo de sustancias psicoactivas en la población en edad de trabajar, como también caracterizar la situación del consumo de sustancias en el ámbito laboral.

- Describir la inserción socio-laboral de la población encuestada en edad de trabajar.
- Estimar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a partir de la inserción en el mercado de trabajo
- Caracterizar el consumo problemático de alcohol
- Estimar el impacto del consumo en el ámbito laboral
- Describir la percepción del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral
- Identificar acciones preventivas y asistenciales del consumo de sustancias en el ámbito laboral.

## Metodología

Se utilizó como fuente de datos el Estudio nacional en población de 12 a 65 años sobre consumo de sustancias psicoactivas, Argentina 2017<sup>1</sup>, realizado por la Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD) de la Sedronar. Es una investigación cuantitativa con un diseño descriptivo transversal. La cobertura poblacional alcanza al total del país y los datos obtenidos tienen representatividad nacional y provincial para aglomerados urbanos de 80.000 y más habitantes.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para más información consultar DNOAD-SEDRONAR (2017). Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas. Argentina 2017. Informe de resultados №1: Magnitud de consumo de sustancias a nivel nacional. Disponible en: <a href="http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10">http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10</a>
05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf.

La población del estudio nacional la conforman las personas de 12 a 65 años de edad, que habitan en viviendas particulares ubicadas en localidades de 80.000 habitantes o más en todo el país. El diseño de la muestra fue elaborado en base a la información del Censo de Población 2010. Se utilizó el listado de radios censales establecido en dicho Censo para armar el marco de muestreo, que permitió la selección de las áreas donde se llevó a cabo la encuesta.

Se utilizó un muestreo trietápico, probabilístico en todas sus etapas, y estratificado en la primera etapa de selección. Las tres etapas de selección de las unidades estuvieron conformadas de la siguiente manera:

- Primera etapa: Radios Censales (en base al Censo de Población 2010)
- Segunda etapa: Viviendas particulares
- Tercera etapa: Una persona del hogar con edad entre 12 y 65 años.

El trabajo de campo estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Rosario, bajo las indicaciones metodológicas y la supervisión de La Dirección Nacional Observatorio Argentino de Drogas. El relevamiento fue llevado a cabo en dos etapas. La primera, desde los primeros días de noviembre hasta la primera quincena de diciembre del 2016. La segunda comenzó el 1º de febrero de 2017, concluyendo el día 25 de abril del mismo año.

El instrumento fue definido por el DNOAD-SEDRONAR, tomando como base el Cuestionario Estandarizado del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas. La aplicación del cuestionario respetó en todos los casos las condiciones de anonimato de las respuestas brindadas; se realizó la entrevista "cara a cara" con una duración aproximada de 25 minutos. El cuestionario estuvo conformado por 193 preguntas, organizadas en las siguientes dimensiones:

- Identificación de la vivienda, del hogar y del entrevistado
- Ingresos del hogar
- Situación laboral
- Salud
- Consumo de tabaco
- Consumo de alcohol
- Factores de riesgo vinculados al consumo de alcohol y drogas
- Consumo de psicofármacos

- Consumo de solventes y sustancias inhalables
- Consumo de drogas ilícitas: marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis y alucinógenos
- Impacto del consumo de drogas
- Ámbito laboral
- Demanda de tratamiento
- Mercado de drogas y precios

### Población objetivo y descripción del universo de estudio

Teniendo en cuenta la población bajo estudio en este informe, la muestra relevada representa un total de 18.237.290 personas de entre 16 a 65 años residentes en aglomerados de 80.000 o más habitantes del país, con una proporción global de 52,7% mujeres, 47,3% varones y 0,01% otro. En cuanto a los grupos de edad, 23,2% de los entrevistados que participaron del estudio tienen entre 16 y 24 años, 23,6% entre 25 y 34 años, 28,8% entre 35 y 49 años y el 24,4% tiene entre 50 y 65 años de edad.

Tabla №1: Población de 16 a 65 años según Provincia. Argentina, 2017.

Provincia	Población representada	%
Buenos Aires	8.790.703	48,2
CABA	2.059.872	11,3
Catamarca	117.366	0,6
Chaco	287.393	1,6
Chubut	170.083	0,9
Córdoba	1.324.077	7,3
Corrientes	215.932	1,2
Entre Ríos	304.127	1,7
Formosa	132.857	0,7
Jujuy	186.845	1
La Pampa	70.860	0,4
La Rioja	112.059	0,6
Mendoza	806.755	4,4
Misiones	198.532	1,1
Neuquén	169.684	0,9
Río Negro	167.671	0,9
Salta	328.866	1,8
San Juan	272.144	1,5
San Luis	177.214	1
Santa Cruz	59.195	0,3
Santa Fe	1.507.816	8,3
Santiago del Estero	218.056	1,2
Tierra del Fuego	74.959	0,4
Tucumán	484.224	2,7
Total	18.237.290	100

Tabla Nº 2: Población de 16 a 65 años según género. Argentina, 2017.

Género del entrevistado	Población representada	%
Varones	8.620.044	47,3
Mujeres	9.615.390	52,7
Otros	1.856	0,0
Total	18.237.290	100,0

Tabla Nº 3: Población de 16 a 65 años según grupo de edad. Argentina, 2017.

Grupos de edad	Población representada	%
24 años o menos	4.230.658	23,2
25 a 34 años	4.304.486	23,6
35 a49 años	5.259.121	28,8
50 a 65 años	4.444.025	24,4
Total	18.237.290	100,0

#### **Variables**

A los fines de este informe se seleccionó un conjunto de variables asociadas al consumo de drogas y variables que indagan dimensiones socio-laborales, provenientes del último estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas (2017).

Para caracterizar los distintos tipos de consumo se incluyeron los siguientes indicadores:

- Prevalencia de los últimos 12 meses o anual: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas.
- Prevalencia de los últimos 30 días o del mes: proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas.
- Consumo problemático de bebidas alcohólicas: se utilizó la Escala Breve de Beber Alcohol (EBBA), que a partir de 7 preguntas, indaga sobre conductas indicadoras de un consumo problemático. Cuando la persona que ha consumido alcohol en los últimos 30 días, responde positivamente a 2 o más indicadores de la escala, se considera que es un bebedor con problemas en la ingesta. Los ítems que conforman la escala EBBA son los siguientes: ¿Ha habido problemas entre Ud. y su pareja a causa del trago?, ¿Ha perdido amigos/as, por el modo de beber?, ¿Ha tenido ganas de disminuir lo que toma?, ¿Le ocurre en ocasiones que, sin darte cuenta, termina tomando más de lo que desea?, ¿Ha tenido que tomar alcohol en las mañanas?, ¿Le ha ocurrido que al despertar, después de haber bebido

- la noche anterior, no se acuerde de parte de lo que pasó? y ¿Le molesta que lo critiquen por la forma en que toma?
- Abuso de bebidas alcohólicas total combinado: proporción de personas que consumieron al menos una vez en los últimos 30 días, 2 litros de cerveza o más y/o 3/4¾de litro de vino y/o 4 tragos bebidas fuertes, ya sea entre semana o en el fin de semana.

#### Dimensión socio-laboral:

En primer lugar la población se caracteriza a partir de la condición de la actividad económica, la cual refiere a la situación en la que se encuentran las personas respecto a su participación (o no) en la actividad económica y cuya definición está supeditada al concepto de trabajo, entendido como una actividad que genera bienes o servicios para el mercado (INDEC, 2011). Así la población queda dividida en dos grandes grupos:

- Población económicamente activa: la integran las personas que trabajan cualquiera sea su modo de hacerlo- y aquellos que sin trabajar buscan activamente un trabajo (desocupados).
- Población económicamente no activa (inactiva): refiere a las personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente: amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados y personas que por alguna razón están impedidos de trabajar.

A su vez se caracterizada a la población económicamente activa partir de su situación ocupacional:

- Población ocupada: considera a las personas que trabajan una jornada laboral completa, es decir entre 35 a 45 horas semanales o una jornada parcial (menos de 35 horas a la semana), y no quieren trabajar más horas, o bien, que teniendo trabajo, no asistieron al trabajo en el momento de la encuesta por vacaciones, enfermedad, paro o huelga, u otro problema.
- Población sub-ocupada: refiere a las personas que trabajan en una jornada parcial (menos de 35 horas a la semana), pero quisieran trabajar más horas o bien tienen trabajos temporarios (changas, ayuda familiar, fabricación de algo para vender, etc.).
- Población sobreocupada: la integran las personas que trabajan más de 45 horas semanales.

• Población desocupada: representa al conjunto de personas que están sin trabajo, pero que buscaron o están buscándolo.

Dimensión socio-demográfica:

- Género
- Edad

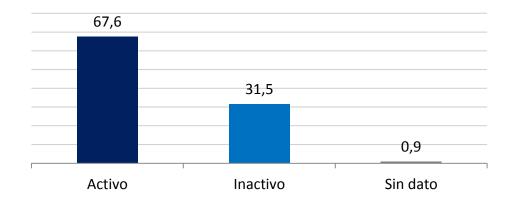
## Capítulo II: Caracterización socio-laboral

En este capítulo se realiza una somera descripción de la población encuestada tomando en consideración su inserción en el mercado de trabajo. Al respecto se analiza su condición de actividad y su situación ocupacional.

#### Condición de actividad económica

En el grafico siguiente se presenta la distribución de la población encuestada según condición de actividad: cerca del 67,6% de la población encuestada es económicamente activa, representando a 12.333.331 de la población.

Gráfico Nº 1: Distribución de la población de 16 a 65 años según condición de actividad. Argentina, 2017.



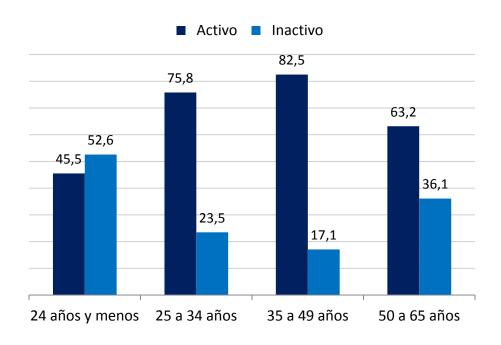
En términos socio-económicos e históricos, la participación en el mercado de trabajo muestra importantes diferencias en la población, según sea joven, adulta o adulto-mayor. En la actualidad a nivel mundial, los jóvenes se encuentran expuestos a mayores tasas de desempleo y precariedad laboral que los adultos. Esta problemática está presente tanto en los países desarrollados como en desarrollo, sin embargo en estos últimos, los jóvenes constituyen el grueso de los subempleados y de los trabajadores de la economía informal (OIT, 2004).

También la identidad de género marca las distintas posiciones que tienen los varones y las mujeres en el mercado de trabajo. A lo largo de la historia, la inserción en el mercado de trabajo de los varones fue mucho mayor que el de

las mujeres. No obstante, en los últimos años, ha aumentado la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo de la Argentina. Así, en el año 1990 la tasa fue del 36,8% y en el primer trimestre del 2017 del 48,1%. Sin embargo, la tasa de ocupación sigue siendo menor en las mujeres en relación a los varones; según datos de la Encuesta Permanente a Hogares (2017), 43,1% y 66,3% respectivamente. En este sentido el crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se tradujo en un aumento de los niveles de desocupación y subocupación (MTEySS, 2017). La desigualdad entre las mujeres y hombres también persiste a nivel mundial. En este sentido las probabilidades de encontrar y permanecer en situación de desempleo son mayores entre las mujeres; asimismo son menores las oportunidades de participar en la fuerza de trabajo o se obtienen empleos de peor calidad que los varones. (OIT, 2016).

Bajo estas consideraciones se presenta en los siguientes dos gráficos la distribución de la población representada en el estudio nacional de referencia, por grupo de edad y género, según sean activos o inactivos económicamente.

Gráfico Nº 2: Distribución de la población de 16 a 65 años según condición de actividad y edad. Argentina, 2017.

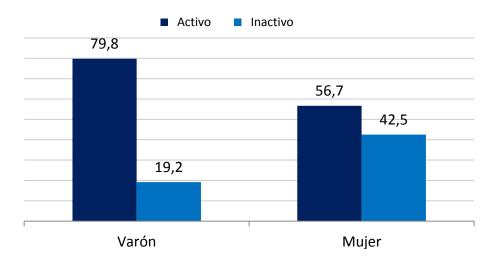


Como se ha señalado anteriormente, según los datos del último estudio nacional del DNOAD (2017) se pueden observar algunas diferencias según la edad de las personas. Así la participación en el mercado laboral se incrementa a medida que aumenta la edad para luego descender entre los 50 y 65 años. Es destacable

que sólo el 45,5% de la población de 24 años y menos, refirió participar en el mercado de trabajo, mientras que entre los grupos mayores de 25 años de edad la participación osciló entre un 60% y un 80% de la población.

También, como se observa a continuación, la participación en la actividad económica resultó ser superior en los varones en relación con las mujeres.

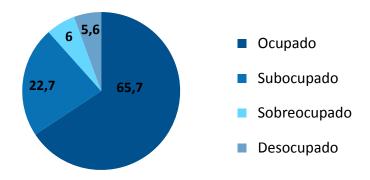
Gráfico  $N^\circ$  3: Distribución de la población de 16 a 65 años según condición de actividad y género. Argentina, 2017.



## Situación ocupacional

Retomando las definiciones laborales, la tasa de actividad refiere al porcentaje de las personas que trabajan -cualquiera sea su modo de hacerlo- y aquellos que sin trabajar, buscan activamente un trabajo. A su vez la población económicamente activa se puede dividir en ocupada, sub-ocupada, sobreocupada y desocupada.

Gráfico Nº 4: Distribución de la población activa de 16 a 65 años según categoría ocupacional. Argentina, 2017.



Al considerar a la población económicamente activa, la cual representa a 12.344.613 personas, alrededor del 66% de la población resultó estar ocupada, el 23% sub-ocupada mientras que los sobreocupados como los desocupados alcanzaron cada uno alrededor del 6% de la población activa encuestada.

Tabla Nº4: Distribución de la población activa de 16 a 65 años según categoría ocupacional. Argentina, 2017.

			Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo
Var Género	Varón	Personas	4.745.266	1.307.315	484.600	339.959	1.652.734
	Valori	%	55	15,2	5,6	3,9	19,2
Genero	Mujer	Personas	3.352.793	1.497.639	251.633	353.535	4.085.386
	Mujei	%	34,9	15,6	2,6	3,7	42.5
	24 años	Personas	972.884	627.018	83.754	242.951	2.224.272
	o menos	%	23	14,8	2	5,7	52,6
_	25 a 34 años	Personas	2.167.099	721.881	177.199	194.667	1.010.270
Grupo de		%	50,4	16,8	4,1	4,5	23,5
Edad	35 a 49	Personas	2.944.406	899.984	300.554	197.351	900.014
	años	%	55,9	17,1	5,7	3,7	17,1
	50 a 65	Personas	2.014.409	556.515	180.679	58.525	1.605.072
	años	%	45,3	12,5	4,1	1,3	36,1
Total		Personas	8.098.206	2.805.398	736.233	693.494	5.739.385
	- Clai	%	44,4	15,4	4	3,8	31.5

Se pueden observar algunas diferencias al analizar el tipo de inserción en el mercado de trabajo según género y edad. Así, entre los varones se registró una proporción superior de ocupados y sobreocupados en relación a las mujeres, mientras que estas últimas registraron una mayor tasa de inactividad. En cuanto

a los grupos de edad, las personas de 25 años y más están ocupadas y sobreocupadas en mayor medida que entre la población más joven. Mientras que ésta última presentó una tasa de desocupación e inactividad superior a los demás tramos etareos.

## Capítulo III: Magnitudes y patrones de consumo de sustancias psicoactivas según condición de actividad

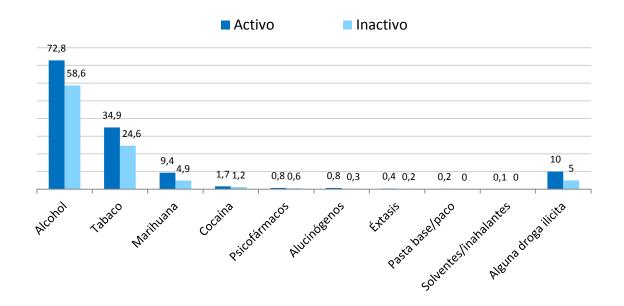
El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática presente en toda la población. Distintos estudios de la DNOAD, tanto a nivel nacional, provincial como municipal, evidencian tasas muy elevadas de consumo de alcohol y, en menor medida, de tabaco. Asimismo, en términos generales, entre las sustancias ilícitas se registra que el consumo de marihuana y cocaína está más extendido en la población que el resto de las sustancias con consumo ilegal. En relación a la relevancia de estos datos a nivel general, es importante precisar el perfil de los consumidores a partir de las distintas formas de inserción en el mercado laboral, el género y la edad; estas variables, junto con otras, definen condiciones de trabajo, relaciones sociales y realidades cotidianas diferenciales que pueden establecer perfiles particulares en el consumo de sustancias. De este modo, este apartado se centra en analizar las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína, como también indicadores de consumo problemático y dependencia conforme a condición de actividad.

Cabe aclarar que por consumo problemático se entiende el uso de la sustancia que afecta negativamente, de forma ocasional o crónica, a uno o varios aspectos de la vida cotidiana de la persona y su entorno social (trabajo, estudio, familia, vida social), independientemente de la cantidad y la frecuencia de uso. Debido a la diversidad de situaciones que definen un consumo problemático se utilizan distintos indicadores que estiman cuándo un consumo lo es o no. Cabe señalar que más allá de la construcción del dato estadístico, una variedad de procesos confluyen en los consumos problemáticos: sociales, económicos, culturales, políticos, biográficos, etc. Por tal razón, es necesario acompañar la lectura de los datos estadísticos con investigaciones de tipo cualitativo, con el fin de abordar el tema en su complejidad.

## Prevalencia de año según condición de actividad

La prevalencia de año indica la proporción de personas que declaran haber consumido una sustancia en los últimos 12 meses anteriores al momento de responder la encuesta. Este consumo puede ser entendido como consumo reciente y es el mejor indicador del consumo de drogas ilícitas y de uso indebido.

Gráfico Nº 5: % Prevalencia de año por tipo de sustancia, según condición de actividad. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017.



Al observar los valores del consumo durante el último año discriminados por condición de actividad, en términos generales, la población activa registró tasas más elevadas para todas las sustancias. La diferencia más acentuada se observó en el consumo anual de marihuana, siendo 9,4% entre los activos y 5,4% entre los inactivos. En ambas poblaciones el alcohol fue la sustancia más consumida durante el último año, seguido por el tabaco. En menor medida, en ambos grupos analizados, la marihuana se ubicó como la tercera sustancia más consumida y muy por debajo la cocaína. Para las demás sustancias la tasa de consumo no superó el 1% tanto en la población activa como en la inactiva.

#### Consumo de alcohol

El alcohol es la sustancia más consumida por la población argentina. Según el último estudio nacional, el 82,5% de las personas entre 16 a 65 años consumieron alguna vez alcohol en su vida y 69,2% lo consumieron durante el

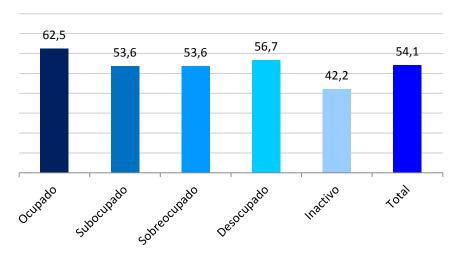
último año. Mientras que un poco más de la mitad de la población objetivo declaró consumir alcohol durante el último mes (54,1%).

#### Prevalencia de mes

La prevalencia de mes o consumo actual, indica el porcentaje de personas que declaran haber consumido las sustancias en los últimos 30 días anteriores a responder el cuestionario. Es el mejor indicador para el análisis del consumo de las drogas legales (tabaco y alcohol).

Al analizar el consumo de mes de alcohol desagregado por el tipo de inserción en el mercado de trabajo, no se observan diferencias significativas entre las distintas situaciones ocupacionales dentro de la población activa. Por otro lado, cabe agregar que el valor más bajo se registró en la población inactiva.

Gráfico № 6: % Prevalencia de mes de alcohol, según categoría ocupacional. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017.



La tabla siguiente exhibe la distribución del consumo de alcohol por condición de actividad, género y edad. Se puede apreciar que los varones ocupados y desocupados registraron tasas de consumo reciente de alcohol algo superiores a las demás situaciones ocupacionales, siendo 69% y 67,2% respectivamente. Mientras que entre las mujeres ocupadas se presentó una tasa de consumo (53,3%) levemente superior a las demás formas de inserción en el mercado laboral.

Al desagregar por edad, se observaron algunas particularidades; entre los jóvenes de 24 años o menos, ocupados y desocupados, se encontraron las prevalencias anuales más altas, siendo 71,4% y 69,5% respectivamente. En el

grupo de 25 a 34 años la tasa de consumo más alta se registró en los ocupados (68,2%). Las personas adultas entre 35 a 49 años ocupadas y sobreocupadas presentaron un consumo reciente levemente superior (57,9% y 59,4%, respectivamente) a las demás situaciones ocupacionales. Por último las personas de 50 a 65 años desocupadas registraron la tasa más elevada de consumo (70,8%) en este tramo etareo.

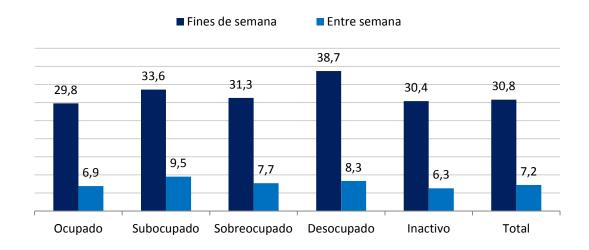
Tabla Nº 5: % Prevalencia de año de alcohol según condición de actividad, género y edad. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017.

	lencia de nes	Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Género	Varón	69	58,5	54,9	67,2	54,7	63,9
Genero	Mujer	53,3	49,2	51.2	46,5	37,1	45,3
	24 años o menos	71,4	61,2	50,3	69,5	50	58,3
Grupo	25 a 34 años	68,2	56,9	44,8	48,3	40,3	57,7
de edad	35 a 49 años	57,9	50,7	59,4	45	32,7	51,7
	50 a 65 años	58,8	45,3	54,4	70,8	37,9	49,5
	Total	62,5	53,6	53,6	56,7	42,2	54,1

#### Consumo abusivo de alcohol

Entre los indicadores de intensidad de consumo se encuentran aquellos que miden la cantidad de ingesta de la sustancia y la frecuencia de consumo; según los resultados de ambos indicadores se puede presumir un uso problemático de alcohol. El estudio nacional de referencia (Argentina, 2017) utilizó el indicador "consumo abusivo", el cual refiere a la ingesta en una misma ocasión de dos litros de cerveza o más, tres cuartos de vino o más, y/o cuatro o más medidas de bebidas fuertes. Según la literatura especializada estas medidas de alcohol corresponden a altos niveles de intoxicación que pueden generar efectos negativos tanto a la persona que las consume como a terceros. Para estimar dicho indicador se consultó a las personas que consumieron durante el último mes, la cantidad de bebida consumida habitualmente según tipo de bebida alcohólica diferenciando la ingesta realizada entre semana (lunes a jueves) y la de fines de semana (incluido el día viernes). A partir de las respuestas de los encuestados se agrupó a aquellos que consumieron sobre el nivel de intoxicación entre semana y los que lo hicieron en los fines de semana.

Gráfico  $N^2$  7: % consumo abusivo de alcohol entre semana y fines de semana, según categoría ocupacional. Población de 16 a 65 años que consumió alcohol durante el último mes. Argentina, 2017.



Al observar los valores del consumo abusivo discriminados por categoría ocupacional, el consumo abusivo se realiza principalmente los fines de semana en todas las categorías analizadas. Asimismo no se evidencian diferencias considerables entre los grupos según condición de actividad al considerar el consumo abusivo entre semana como el consumo durante los fines de semana. En los desocupados el consumo abusivo durante los fines de semana fue algo superior a las demás situaciones ocupacionales (38,7%). Al analizar el consumo excesivo entre semana (lunes a jueves), no se evidencian diferencias considerables entre los grupos según condición de actividad; de hecho, la variación entre las diversas categorías de la población activa oscila entre un 4% y un 5%, mientras que la población inactiva declaró hacerlo en menor medida (2,5%).

Por otro lado, al analizar el consumo abusivo total (fines de semana y entre semana), se pueden observar algunas particularidades al desagregar según género y edad. Entre los varones subocupados se presentó el porcentaje más alto de consumo abusivo (51,5%) en relación a las demás categorías ocupacionales. En las mujeres este consumo fue inferior a los varones cualquiera sea la categoría analizada, pese a esto, cabe agregar que en las mujeres el consumo abusivo fue levemente superior en las desocupadas (27,5%) en comparación al resto de las categorías analizadas. En cuanto a los grupos de

edad, los valores más altos se encontraron entre los sobreocupados, ocupados y subocupados de 24 años o menos, siendo 60%, 47,2% y 46,6% respectivamente.

Tabla Nº 6: % consumo abusivo de alcohol entre semana, según categoría ocupacional, género y edad. Población de 16 a 65 años que consumió alcohol durante el último mes. Argentina, 2017.

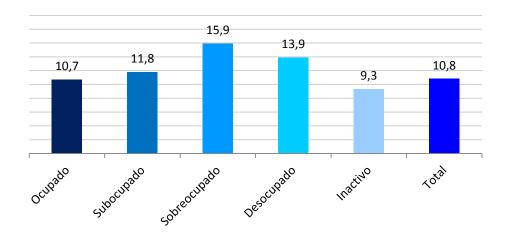
Consur	no abusivo	Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Género	Varón	37	51,5	41,7	31,2	43,3	39,9
Genero	Mujer	21,2	24,1	22,2	27,5	19,8	21,4
	24 años y menos	47,2	46,6	60	31,9	13,9	44,5
Grupo	25 a 34 años	38,1	37,3	35,3	28,2	20,5	34,5
de edad	35 a 49 años	28,2	36,4	35,5	32,4	16,4	28,9
	50 a 65 años	18,5	29,4	24,6	18	11,8	18,1
٦	Γotal	31,4	38,1	35,4	29,7	28,6	31,8

## Consumo problemático de bebidas alcohólicas (Escala Breve de Beber Alcohol -EBBA)

Otro de los indicadores que mide el consumo problemático de alcohol es la escala EBBA; a partir de 7 preguntas, en aquellas personas que declararon consumir en los últimos 30 días, se indaga sobre conductas indicadoras de un consumo problemático. Cuando los encuestados responden de forma positiva 2 o más indicadores de la escala, se los considera como personas con problemas en la ingesta de alcohol.

Al analizar la escala EBBA a partir de la inserción en el mercado de trabajo no se evidencian diferencias significativas, en este sentido, la variación entre las diversas categorías de actividad oscila entre un 9% y un 15%.

Gráfico Nº 8: % Población con consumo problemático de alcohol según categoría ocupacional. EBBA. Población de 16 a 65 años que consumió alcohol en el último mes. Argentina, 2017



El consumo problemático de alcohol fue superior en los varones, cualquiera sea su situación ocupacional, en relación a las mujeres. Es destacable que entre los varones sobreocupados y desocupados los casos positivos alcanzaron el 21,9% y 22,8% de la población. Por lo contrario, en el caso de las mujeres, las ocupadas manifestaron en mayor medida indicios de un consumo problemático (8,4%).

Al analizar por edad, la distribución de los casos positivos varía para cada grupo. Por un lado entre los jóvenes, los ocupados presentaron porcentajes más altos de consumo problemático en relación a las demás situaciones ocupacionales (24%). En el grupo de 25 a 34 años no se observaron diferencias significativas, mientras que entre los adultos de 35 a 49 años los casos positivos se concentran principalmente en los sobreocupados (25,1%). En cuanto a la población del último tramo etareo (50-65 años), los porcentajes de casos con indicios de consumo problemático son menores en relación a los demás grupos etareos, cabe señalar, que la proporción más alta se presentó en los sobreocupados en relación a las demás situaciones ocupacionales (9,7%).

Tabla Nº 7: % Población con consumo problemático de alcohol según categoría ocupacional, género y edad. EBBA. Población de 16 a 65 años que consumió alcohol en el último mes. Argentina, 2017

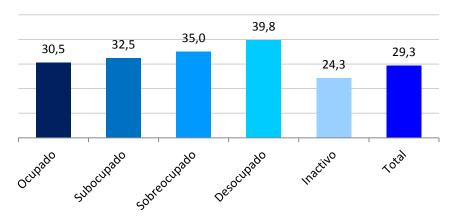
Esca	la EBBA	Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Cánana	Varón	12	17,7	21,9	22,8	14,3	14
Género	Mujer	8,4	5,7	3,4	1,5	6,3	7,1
	24 años o menos	24	14,0	6,9	18,1	14,6	16,9
Grupo	25 a 34 años	12,7	13,3	7,8	15	2,8	11
de edad	35 a 49 años	7,1	11,5	25,1	11,1	10,8	9,5
	50 a 65 años	5,8	6,6	9,7	0	3.1	5,2
Т	otal	10,7	11,8	15,9	13,9	9,3	10,8

#### Consumo de Tabaco

El tabaco es la segunda sustancia más consumida en la Argentina. Alrededor de la mitad de la población entre 16 a 65 años consumió tabaco alguna vez en su vida (52,8%), mientras que el 32,1% declaró haberlo consumirlo durante el último año y el 29,3% en los últimos 30 días.

#### Prevalencia de mes

Gráfico№9: % Prevalencia de mes tabaco según situación ocupacional. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017



Al analizar cómo se distribuye el consumo de mes de tabaco a partir de la situación ocupacional, se observa que los desocupados registraron una tasa

algo superior (39,8%) a las demás situaciones ocupacionales, mientras que los inactivos presentaron la tasa más baja, siendo 24,3%. En las demás categorías la prevalencia de mes osciló entre el 30% y 35%.

Tabla Nº 8: % Prevalencia de mes tabaco según situación ocupacional, género y edad. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017

	encia de nes	Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Género	Varón	33,6	36,8	38,8	43,3	24,3	32,9
Genero	Mujer	26,1	28,7	27,6	36,5	24,3	26,2
	24 años o menos	31,2	25,5	15,8	39,6	22,1	25,9
Grupo de	25 a 34 años	31,3	36	34,7	50,2	29,1	32,3
edad	35 a 49 años	31,4	36,4	38,7	34,2	25,2	31,9
	50 a 65 años	28	29,6	36,7	25	23,7	26,9
To	otal	30,5	32,5	35	39,8	24,3	29,3

A partir del cuadro precedente, es destacable que los varones desocupados presentaron un consumo actual superior a las demás situaciones ocupacionales (43,3%). Así también en las mujeres, la prevalencia más alta de consumo se encontró entre las desocupadas (36,5%).

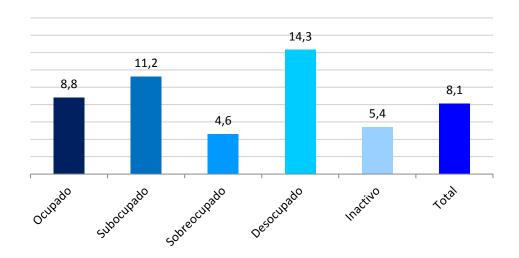
En cuanto a la edad y la situación ocupacional, se encuentran algunas particularidades; por un lado en las poblaciones más jóvenes los desocupados evidenciaron tasas de consumo superiores (39,6% en los desocupados de 24 años o menos y 50,2% en los de 25 a 34 años), mientras que en las poblaciones de mayor edad, los sobreocupados presentaron prevalencias de mes levemente superiores a las demás categorías ocupacionales (38,7% fue en los sobreocupados de 35 a 49 años y 36,7% en los de 50 a 65 años).

#### Consumo de Marihuana

Luego del consumo de alcohol y tabaco, se ubica la marihuana como la tercera sustancia más consumida en la Argentina. El 18% de la población entre 16 a 65 años consumió marihuana alguna vez en la vida, el 8,1% lo hizo durante el último año (1.476.832 de personas) mientras que el 5,6% declaró consumirla durante el último mes.

#### Prevalencia de año

Gráfico№10: % Prevalencia de año de marihuana según situación ocupacional. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017



Al examinar los valores del consumo anual discriminados por condición de actividad, la prevalencia de año de marihuana alcanzó al 14,3% de los desocupados y al 11,2% de los subocupados, mientras que en las demás situaciones ocupacionales no supera el 10% de la población estudiada.

Tabla Nº 9: % Prevalencia de año de Marihuana según situación ocupacional, género y edad. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017

	encia de nes	Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Género	Varón	9,5	18,5	6,1	21,8	9,3	11,1
Genero	Mujer	7,8	4,8	1,7	7	3,9	5,4
	24 años o menos	19,9	18,7	4,8	17,9	11,2	14,3
Grupo de	25 a 34 años	16,3	19,1	3,5	21,3	3,2	13,3
edad	35 a 49 años	4,8	5,8	8,1	7,1	2,9	4,9
	50 a 65 años	1,2	1,3	0	0	0,3	0,9
Т	otal	8,8	11,2	4,6	14,3	5,4	8,1

Al desagregar por género, los varones manifestaron un mayor consumo reciente que las mujeres en cualquiera de las situaciones ocupacionales relevadas. Cabe señalar, que la prevalencia de año más alta entre los varones se encontró en aquellos que están en situación de vulnerabilidad ocupacional, siendo 21,8% en los desocupados y 18,5% en los subocupados. Mientras que en el caso de las mujeres, el porcentaje más alto de consumo actual se concentró en las ocupadas (7,8%) y desocupadas (7%). En relación a la edad, los ocupados, subocupados y desocupados menores de 35 años evidenciaron un consumo reciente superior a las demás poblaciones analizadas, cuyas tasas oscilaron entre un 21% y un 16%

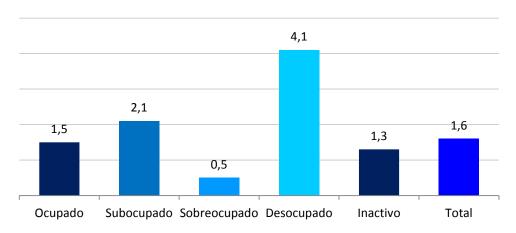
#### Consumo de Cocaína

El 5,5% de la población entre 16 a 65 años declaró consumir alguna vez en la vida cocaína (998.654 personas) y el 1,6% lo hizo durante el último año; mientras que el 0,7% consumió durante el último mes.

#### Prevalencia de año

Al desagregar la prevalencia de año de la población estudiada a partir de la inserción en el mercado laboral, se observa que los desocupados registraron la tasa de consumo más alta (4,1%) y en menor medida entre los subocupados el consumo anual resultó ser 2,1%.

Gráfico Nº 12: % Prevalencia de año de cocaína según situación ocupacional. Población de 16 a 65 años. Argentina, 2017.



En líneas generales, el consumo actual se concentró principalmente en los varones en comparación a las mujeres. En relación a estas últimas, en aquellas

categorías ocupacionales donde se registró consumo las tasas no superaron al 1% de la población. Mientras que en los varones, la tasa de consumo anual fue superior en los desocupados (8,4%) en relación a las demás situaciones ocupacionales.

Tabla Nº 11: % Prevalencia de año de cocaína situación ocupacional, género y edad. Población de 16 a 65. Argentina, 2017

		Ocupado	Subocupado	Sobreocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Género	Varón	2,2	3,7	0,8	8,4	1,9	2,5
Genero	Mujer	0,6	0,6	0	0	1,1	0,8
	24 años o más	3,1	1,3	1	1,1	2,8	2,5
Edad	25 a 34 años	2	2,4	0,5	6,2	0,9	1,9
Edad	35 a 49 años	1,4	3,3	0,7	6,9	0,5	1,7
	50 a 65 años	0,5	0,6	0	0	0	0,3
-	Total	1,5	2,1	0,5	4,1	1,3	1,6

Al analizar por edad se observa que las tasas más altas de consumo se concentraron en los desocupados de 25 a 34 años y en los de 35 a 49 años (6,2% y 6,9% respectivamente). Cabe agregar que en la población más joven la prevalencia de año superior se encontró en los ocupados (3,1%) mientras que en las demás situaciones ocupacionales, con excepción de los inactivos, los porcentajes no superaron el 2% de la población. Por último en la última franja etaria se registraron las tasas más bajas de consumo en relación a los demás grupos analizados.

## Capítulo IV: Consumo de sustancias dentro del ámbito laboral

Los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas no sólo repercuten en la salud de las personas, sino también pueden causar inconvenientes en el trabajo, como por ejemplo, accidentes laborales, aumento del ausentismo, pérdida de productividad, conflictividad en el ámbito del trabajo, entre otras. La OIT ha advertido sobre la problemática del consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, y considera que las políticas de prevención y asistencia en el lugar de trabajo son fundamentales para abordar la problemática. Por tal motivo ha elaborado en el año 1995 un documento de recomendaciones prácticas a los países miembros, entre ellos Argentina, en materia de prevención y asistencia del consumo de sustancias en el ámbito del trabajo<sup>2</sup>.

A partir de este señalamiento, el análisis del impacto del consumo en el ámbito laboral como también las medidas preventivas y asistenciales que se implementan en los lugares de trabajo, cobran suma relevancia teniendo en cuenta los datos de consumo analizados en el capítulo anterior. Por este motivo en este apartado se focalizará en el análisis en los ocupados actuales, los cuales representan a un total de 11.639.837 personas entre 16 y 65 años.

### Impacto del consumo

En el último estudio nacional de prevalencias realizado por el DNOAD, el 72,8% de los ocupados actuales declaró consumir alcohol o alguna droga durante los últimos doce meses (representa a 8.470.504 personas). Con el fin de conocer el impacto que tiene este consumo en su actividad laboral, se les preguntó cuántos días habían faltado por haber consumido alcohol: sólo un 1,1% respondió afirmativamente, mientras que sólo un 0,2% declaró que faltó a su trabajo por haber consumido alguna sustancia ilícita. Asimismo se indagó si tuvieron algún accidente laboral relacionado con el uso de alcohol o de alguna droga, y sólo un 0,9% respondió de modo afirmativo.

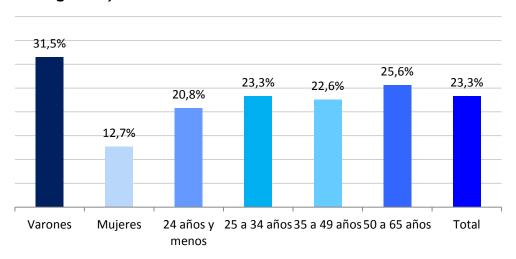
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para más información consultar en OIT (1996). *Tratamiento de cuestiones relacionadas con el alcohol y las drogas en el lugar de trabajo*. Disponible en: <a href="http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms">http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms</a> 112634.pdf.

### Percepción de consumo en el trabajo

El estudio nacional también indagó la percepción que tienen los encuestados acerca del consumo en exceso de alcohol u otras drogas en su ámbito laboral. Un 23,3% de los ocupados actuales afirmaron que conocen o conocían compañeros con problemáticas de consumo mientras que el 73,2% manifestó que no conoce (o no conoció) compañeros con dicha situación.

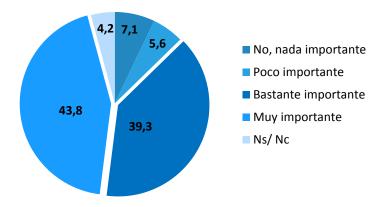
Los varones afirmaron en mayor medida que las mujeres, conocer o haber conocido compañeros que consumen en exceso alcohol u otras drogas, siendo 31,5% y 12,7% respectivamente. Mientras que en los distintos grupos etareos no se registran diferencias significativas en relación a la percepción del conocimiento de compañeros con problemáticas de consumo, los porcentajes oscilaron entre un 21% y un 26%.

Gráfico Nº 13: % Conocimiento de compañeros que consumen en exceso alcohol u otras drogas según género y edad. Población de 16 a 65 años que está ocupada actualmente. Argentina, 2017.



A pesar de este presumible escaso conocimiento, el 83% de los ocupados actuales considera que el consumo de alcohol y de drogas en el trabajo es un problema bastante (o muy) importante, y no se observan diferencias significativas según género y edad.

Gráfico Nº 14: % Opinión sobre la importancia del problema del consumo de alcohol y drogas en el trabajo. Población de 16 a 65 años que está ocupada actualmente. Argentina, 2017



En cuanto a las razones por las que consideran un problema importante el consumo de alcohol y drogas en el trabajo, las tres más mencionadas fueron: porque puede provocar accidentes laborales (18%), disminuye la productividad o rendimiento (15%) y porque genera mal ambiente o malas relaciones entre los compañeros (13%). Por ultimo no se observan diferencias significativas según género y edad.

## Medidas de prevención y asistencia de consumo de sustancias en el ámbito laboral

Con el fin de medir la existencia de la implementación de algunas de las recomendaciones prácticas de la OIT, se les preguntó a los trabajadores actuales acerca de la regulación, prevención y tratamiento del consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo. En este sentido, es destacable que sólo el 25,5% de los trabajadores actuales afirmaron que en su trabajo hay algún reglamento que controla el uso de alcohol o de drogas entre sus empleados. Mientras que el 18,2% recibieron algún tipo de información relacionada con la prevención y consumo de drogas y/o alcohol y sólo un 9,6% afirmó que en su trabajo hay algún tipo de programa de ayuda para empleados con problemas relacionados al consumo de alcohol o drogas.

En relación al consumo de tabaco, en la Argentina se sancionó la Ley Nacional de Control del Tabaco en el año 2011 (Ley 26.687) y uno de sus principales aspectos es que se prohíbe fumar en lugares cerrados de trabajo y de acceso público. Con el fin de observar el cumplimiento de esta normativa se les preguntó a los ocupados actuales si en su trabajo hay algún reglamento que prohíba fumar en lugares compartidos y si el mismo se cumple. Así, alrededor de la mitad de los trabajadores encuestados afirmó que en su trabajo hay algún reglamento que prohíbe fumar en lugares compartidos (49,7%), y la mayoría de ellos consideró que se cumple este reglamento (84,8%).

## Capítulo V: Síntesis de resultados

Como lo señalado en la presentación de este informe, el consumo de sustancias psicoactivas está muy generalizado en la población y tal como se ha analizado en este trabajo, en la población económicamente activa se evidenciaron tasas de consumo superiores en todas las sustancias analizadas en relación a la población no activa.

Entre las sustancias analizadas se destaca el peso significativo que tiene el alcohol en la población activa, así la prevalencia de mes alcanzó a más de la mitad de la población cualquiera sea su situación ocupacional. En relación a los indicadores de consumo problemático se observa, por un lado, que el consumo abusivo se realiza principalmente los fines de semana, cualquiera sea la situación ocupacional relevada. Por otro lado, al analizar el indicador que mide patrones de consumo problemático (escala EBBA) tanto los sobreocupados como los desocupados evidenciaron las proporciones más altas, siendo 15,9% y 13,9% respectivamente.

En líneas generales los varones, en relación a las mujeres, presentaron tasas de consumo de mes más altas como también en indicadores de uso problemático. Sin embargo, se observan algunas particularidades al interior de cada género. En términos generales entre los varones desocupados se encontraron los valores más elevados en los distintos indicadores analizados (prevalencia de mes, consumo abusivo y escala EBBA). Mientras entre las mujeres ocupadas se registran, en términos generales, estadísticas superiores en los distintos indicadores analizados. En relación a la edad, es destacable que en la población más joven que se ubica en los dos extremos de las categorías ocupacionales analizadas (ocupados y desocupados) se concentran los valores más altos de los distintos indicadores analizados.

En relación al **consumo de tabaco**, los desocupados presentaron un consumo actual levemente superior al resto de las categorías ocupacionales (39,8%). Es destacable que el consumo de mes en **los varones desocupados** alcanzó al 43,3% y la mitad de la población de 25 a 34 años desocupada manifestó que consumió tabaco durante el último mes.

En relación a los indicadores de consumo de marihuana, la tasa de consumo anual más alta se encontró en los desocupados (14,3%). Al desagregar por género, los varones presentan indicadores de consumo superiores a las mujeres. Sin embargo, al igual que lo señalado para el alcohol, se evidencian escenarios de consumo distintos en cada uno de los géneros según el modo de inserción en el mercado de trabajo. Así, entre los varones desocupados y subocupados se registraron las tasas más altas de consumo anual (21,8% y 18,5% respectivamente), mientras que en las demás categorías ocupacionales no superó el 10% de la población. Por lo contrario entre las mujeres, la prevalencia de año más alta se encontró en las ocupadas (7,8%) y en las desocupadas (7%), mientras que en las demás situaciones ocupacionales no superó el 5% de la población. En relación a la edad y el modo de inserción laboral, en la población menor de 35 años que están ocupados, subocupados y desocupados se ubicaron los valores más altos de consuno anual de marihuana.

En cuanto a los indicadores de **consumo de cocaína**, se puede señalar que la prevalencia de mes más alta se ubicó en los **desocupados** (4,5%). Al igual que lo señalado para las sustancias anteriores, la configuración de los consumos varía según se analice la situación ocupacional, el género y la edad. En este sentido, en los **varones desocupados** se registró un consumo anual superior al resto de las demás categorías (8,4%). Mientras que sólo las **mujeres ocupadas y subocupadas** manifestaron un consumo reciente (la prevalencia de año en ambas poblaciones fue 0,6%) y en el resto de las categorías no hubo declaración de consumo. Al analizar por edad, se observa que en las **franjas etarias de 25 a 34 años y la de 35 a49 años que están desocupadas se concentran las tasas más altas**, siendo 6,2% y 6,9% respectivamente.

El 72,8% de los ocupados actuales consumió alcohol u otras drogas durante el último año, esto equivale a 8.470.504 personas de 16 a 65 años. De estas personas alrededor de un 1% faltó a su trabajo por haber consumido alcohol u otras drogas y también solo cerca del 1% tuvo un accidente laboral relacionado con el consumo de alcohol y/drogas. Pese a estas estadísticas tan bajas, 23,3% de la población ocupada afirmó que conoce o conoció compañeros con problemas de consumo de exceso en alcohol o de otras drogas, y un 83% considera que el consumo de alcohol y de drogas en el trabajo es un problema bastante (o muy) importante. En relación a estos datos, sería pertinente realizar futuras investigaciones que indaguen sobre el impacto del consumo de

sustancias en el ámbito laboral para disponer de un conocimiento más exhaustivo de la problemática.

Por último, el reciente "Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años" del DNOAD evidenció que las políticas de prevención y asistencia del consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo tienen un alcance limitado. Mientras que en materia de control del tabaquismo en el lugar de trabajo se encuentra más regularizado en las empresas, alrededor de la mitad de los trabajadores afirmó que en su trabajo hay algún tipo de reglamento que prohíbe fumar.

Finalmente, los datos analizados resultan útiles para brindar un panorama general del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral, sin pretender explicar ni comprender en su totalidad la problemática del consumo en el trabajo. En este marco se plantea la necesidad de desarrollar investigaciones que contribuyan al conocimiento sobre tipos y modalidades de consumo de sustancias psicoactivas en la población activa de la Argentina, contemplando las especificidades que adquiere la problemática en cada una de las ramas laborales y las distintas formas de inserción en el mercado de trabajo.

### **Bibliografía**

- DNOAD-SEDRONAR (2017). Estudio Nacional en Población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas. Argentina 2017. Informe de resultados Nº1: Magnitud de consumo de sustancias a nivel nacional. Disponible en: <a href="http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf">http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf</a>
- INDEC (2001). Encuesta Permanente de Hogares Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH\_Concept os.pdf
- INDEC (2017). "Mercado de trabajo. Indicadores socioeconómicos (EPH). Segundo Trimestre de 2017". En: *Trabajo e ingresos*. Vol. 1, nº7. Disponible en:
   <a href="https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/indicadores\_eph\_2">https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/indicadores\_eph\_2</a> trim17.pdf
- Ley 26.390 (2008). Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en: <a href="http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141792/norma.htm">http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141792/norma.htm</a>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) (2017). Las mujeres en el mundo del trabajo. Disponible en: <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\_ctio\_document\_odetrabajo.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\_ctio\_document\_odetrabajo.pdf</a>.
- OAD (2006). Mercado de trabajo y consumo de drogas. Disponible en: <a href="http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/MercadoZdeZTr">http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/MercadoZdeZTr</a> abajoZyZConsumoZdeZDrogas.ZAoZ2008.-.pdf
- OIT (1973). Convenio Nº 138 sobre la edad mínima de admisión de empleo.
   Disponible en:
   <a href="http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley%2013">http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley%2013</a>
   8.pdf
- OIT (1996). Tratamiento de cuestiones relacionadas con el alcohol y las drogas en el lugar de trabajo. Disponible en:
   <a href="http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms\_112634.pdf">http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms\_112634.pdf</a>.
- OIT (2004). Un buen comienzo: trabajo decente para los jóvenes.
   Disponible en: <a href="http://www.ilo.org/youthmakingithappen/PDF/tmyewf-04\_es.pdf">http://www.ilo.org/youthmakingithappen/PDF/tmyewf-04\_es.pdf</a>
- OIT (2016). Las mujeres en el Trabajo. Tendencias de 2016. Disponible en: <a href="http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/----publ/documents/publication/wcms\_457094.pdf">http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/----publ/documents/publication/wcms\_457094.pdf</a>